



JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCVIII - N° 34  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Asambleas .....              | Pág. 1 |
| Fondos de Comercio .....     | Pág. 8 |
| Sociedades Comerciales ..... | Pág. 8 |

#### ASAMBLEAS

##### INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Instituto Privado de Radioterapia S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el próximo 28 de febrero de 2.023 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 hrs. respectivamente, en la sede social sita en Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos; 3) Autorización. Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia conforme lo previsto por el art. 238 2do. párrafo, Ley 19.550 hasta el día 23 de febrero de 2.023 a las 11 hrs., oportunidad en que se procederá al cierre del libro mencionado. Córdoba, 4 de febrero de 2.023.- EL DIRECTORIO.

5 días - N° 434123 - \$ 3688,25 - 16/02/2023 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE UNQUILLO

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 del mes de Marzo del año 2023 a las 16 horas, con una tolerancia de una hora, conforme estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en Av. San Martín n° 2962 de esta ciudad de Unquillo, se manifiesta asimismo que existe un mail de contacto: cjpunquillo@gmail.com para quienes deseen empadronarse y solicitar información por dicha vía. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1).- Lectura del acta anterior. 2).- Designación de un miembro para presidir la Asamblea. 3).- Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de diciembre de

2.018, al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 4) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización: Revisor de Cuentas); 5).- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera del término fijado por el estatuto. 6).- Aumento de cuota social.- Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - N° 434164 - \$ 3614,70 - 16/02/2023 - BOE

##### FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2023, en nuestra sede social cita en: Arturo M. Bas 352 - 1ro A de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2) Aprobación de Memoria, Inventario, Balance General y Presupuesto de Gastos y Recursos ejercicios cerrados al 31.10.2022.-

3 días - N° 434313 - \$ 937,20 - 17/02/2023 - BOE

##### F2 RESIDENCIAL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 06/02/2023, se convoca a los accionistas de "F2 RESIDENCIAL S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2023, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en Calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur 2, campus Athletic) de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; 2) Presentación y Funcionamiento del Directorio; 2) Análisis sobre la seguridad del barrio - posibilidad de reducción horaria -; 3) Cuestiones administrativas. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales,

con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 434522 - \$ 4491,50 - 17/02/2023 - BOE

##### CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ ASOCIACION CIVIL

El "CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ - ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 27/02/2023 a las 21,00 horas en calle Santa Fe N° 690, de la Ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º.- Lectura del Actas anterior. 2º.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Perdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 43 cerrado el 31/03/2022. 4º.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Calculo de Recursos e Inversiones en el próximo período, incluyendo actualización de la cuota social. 5º.- Designación de la Junta Electoral. 6º.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización: todos por dos (2) años. 7º.- Proclamación de la nueva Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 8º.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 434571 - \$ 2735,85 - 17/02/2023 - BOE

##### SPORTING BASQUET BALL CLUB ALTA GRACIA

Convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de marzo de 2023, a las 18 horas en la sede social sito en calle Mariano Moreno 552, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta

de asamblea; 2) Ratificar la asamblea celebrada y rectificar los puntos observados que correspondan tratar en la misma, estos son: a) Fijar el domicilio de la sede social y b) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas como establecen los artículos 41 y 43 del Estatuto Social. Comisión Normalizadora.

8 días - N° 434699 - \$ 3826,40 - 28/02/2023 - BOE

#### **FARMANUTRIENTES S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD. Se convoca a los señores accionistas de "Farmanutrientes S.A." a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día diez de marzo de dos mil veintitrés a las trece horas, en la Calle Ortiz de Ocampo N° 4.248, Barrio Parque Corema de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba – Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Consideración de la disolución de la sociedad debido a que nunca tuvo actividad. 2.- En caso de aprobarse la disolución de la sociedad se deberá nombrar "Liquidador". 3.- Designación de un accionista para que junto con el director a cargo firme el acta.

5 días - N° 434706 - \$ 5222 - 22/02/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de marzo de 2023, a las 20 horas en la sede social –Av. Sabattini 3801, Río Cuarto. Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31/10/2022. 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios. 5º) Cuota Social.

3 días - N° 432653 - \$ 1223,85 - 16/02/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 09/02/2023, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION CAMPIÑAS DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de marzo de 2023, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Camino San Carlos 5500 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta

de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/03/2020, 31/03/2021, 31/03/2022. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria. 4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 434751 - \$ 5898,50 - 22/02/2023 - BOE

#### **LOMAS DE LA CAROLINA S.A.**

Convócase a los sres. accionistas de LOMAS DE LA CAROLINA S.A., a Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de Marzo de 2023, a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Elección de dos accionistas para firmar el acta con el presidente. b) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2022, c) Consideración sobre la conveniencia de la designación de un (1) Síndico titular y un (1) Suplente, y en su caso su elección. d) Elección de un (1) director titular a los fines de cubrir la vacante generada por la renuncia del Dr. Enrique Dibo. Se informa a los accionistas que deben comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (Art. 238 LSC) de lunes a viernes de 09:00 a 17:00hs. La documentación a analizar se encuentra a su disposición en la sede social en idéntico horario. El Directorio.

5 días - N° 434791 - \$ 8893 - 17/02/2023 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO UNIÓN**

#### **PAMPAYASTA SUD**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2023, a las 20:30 horas, sede social sita en Av. San Martín N° 110, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea, junto a la Presidente y la Secretaria. 2) Explicar los motivos de convocatoria de Asamblea fuera de término.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos con su correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio 2020 (iniciado el 01/07/19 y cerrado el 30/06/2020), ejercicio 2021 (iniciado el 01/07/20 y cerrado el 30/06/2021) y ejercicio 2022 (iniciado el 01/07/21 y cerrado el 30/06/2022). 4) Renovación total de la Comisión Directiva. 5) Renovación total de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración del importe y la modalidad de pago de la cuota social. 7) Otros temas de consideración.

3 días - N° 434816 - \$ 2376,75 - 17/02/2023 - BOE

#### **HUGO CARLOS BLAS E HIJO S.A.**

#### **SAN BASILIO**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria del 07 de Febrero de 2023, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular: Gustavo Eduardo Blas DNI: 14.940.328 y Director Suplente: Viviana Judith Bertolino DNI: 18.391.530, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 434842 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **MELANA Y CIA. S.A.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: El Directorio de MELANA y Cia. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Marzo de 2023 a las 18:30hs. en Calle Tucumán 32 de la Ciudad de Villa Carlos Paz a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realizara fuera de termino.- 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.- 4) Destino de las utilidades.- 5) Consideración de la actuación del Directorio.- 6) Elección de nuevo Directorio.- Firmado: Patricia Gladys Melana. Presidente.-

5 días - N° 434852 - \$ 6113,50 - 17/02/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF**

#### **RIO CUARTO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Marzo de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Uno N° 699 de Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a efectos de

tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de socios para suscribir el acta de asamblea, juntamente con el presidente y el secretario. 2)- Consideración y aprobación de Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de recursos y gastos, Estado de flujo de efectivo, Cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Julio de 2021 y al Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de Julio de 2022. 3)- Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas en virtud de encontrarse vencido el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y Aceptación de cargos. 4)- Consideración y aprobación de canje de parcelas urbanas presentado por el Rio Cuarto Golf Club a la Municipalidad de la ciudad de Rio Cuarto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 435055 - \$ 6248,70 - 16/02/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE ESTUDIOS Y  
FORMACIÓN EN POLÍTICAS EDUCATIVAS**

**RIO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 8 de Febrero de 2023, la "ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN EN POLÍTICAS EDUCATIVAS" convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Marzo de 2023, a las 18.00 horas, en la sede social Calle Fray Cardarelli N° 351, de la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de termino 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022, de los informes del Revisor de Cuentas, del Auditor y del Resultado del ejercicio.

1 día - N° 435074 - \$ 677,80 - 16/02/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
BALNEARIA BOCHAS CLUB**

**BALNEARIA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 257, de la Comisión Directiva, de fecha 05/01/2023, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 01 de Mar-

zo de 2023 a las 20 hs, en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/Nº, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Explicación de las causas por las que se convocó a nueva Asamblea General Ordinaria y Ratificación de lo realizado. 4º) Elección del Cargo de 1 ( UN ) Revisor de Cuentas Suplente. 5º) Determinación de cargos de la Comisión Directiva que tienen renovación parcial por mandatos diferenciados, según lo estable nuestro estatuto.-

5 días - N° 435253 - \$ 3604,25 - 24/02/2023 - BOE

**ASOCIACION CIVIL PLAN PUNILLA**

**SANTA MARÍA DE PUNILLA**

Por Acta N°12, de la Comisión Directiva se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Marzo de 2023 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en 9 de julio 97, Santa María de Punilla, Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea.2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario.3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos N° 17, 18, 19 y 20 cerrados el 31 de agosto de 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.4.Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.5.Modificación del Estatuto.

3 días - N° 435323 - \$ 3666,60 - 17/02/2023 - BOE

**LANTHER QUIMICA S.A.**

**RIO PRIMERO**

CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas de "LANTHER QUÍMICA S.A." a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Accionistas para el día 8/3/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Bv. Belgrano nro. 352 de esta ciudad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un accionista para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Consideración de las obser-

vaciones efectuadas por la DIPJ en trámite nro. 0007-184985/2021; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la L.G.S. 19.550. El Directorio.

5 días - N° 435356 - \$ 5579 - 24/02/2023 - BOE

**TRANSPORTE PAROLINA S.A.**

**VILLA MARIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme al Art 16 del Estatuto Social de Transporte Parolina S.A., Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo de 2023, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. 2) Causales por los que se convoca a Asamblea para tratar los Ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 fuera de los términos legales. 3) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Sindico, correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4) Consideración del Proyecto de distribución de Utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de Agosto de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 5) Determinación del número de Directores y Designación de directores.

5 días - N° 435452 - \$ 8187,50 - 23/02/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS,  
PENSIONADOS, TERCERA EDAD  
Y BIBLIOTECA SANTA RITA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SRES. ASOCIADOS: CONVOCASE a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 24 Febrero de 2023, en el horario de las 20:00 hs, en el domicilio social de calle Miguel del Mármol N° 2493 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022 Punto 2º) Modificación de los ESTATUTOS SOCIALES en su Artículo 14º Donde dice la Fiscalización Social estará a cargo de un (1) Revisor de Cuenta Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, el mandato de los mismos será de dos (2) años, pudiendo ser reelectos por un nuevo período consecutivo, Deberá decir la Fiscalización Social estará a cargo de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, el mandato de los mismos será de dos (2) años, conforme

a lo establecido en el Artículo N° 52 y 251 de la Resolución N° 50/2021 y el Artículo N° 172 del CCCM, pudiendo ser reelectos por un nuevo período consecutivo, todo lo descripto en virtud de las observaciones efectuadas en Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2022.. Punto 3°) Conforme al nuevo texto aprobado del Estatuto, ELECCION de dos (2) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas. Punto 4°) Ratificar el Punto tal cual lo especifica el Artículo N° 13 de los Estatutos Originales, que dice que la Asociación será dirigida por una Comisión Directiva compuesta por diez (10) Miembros Titulares: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y Cuatro Vocales Titulares, el mandato de los mismos durará dos (2) años, habrá además dos (2) Vocales Suplente. Punto 5°) Consideración de las renunciaciones por Enfermedad de la Secretaria Norma Noemí Rodríguez y de la Protesorera Elda Lidia Torres, y reemplazos de dichos cargos conforme a los Estatutos legales vigentes y distribución de cargos vigentes, durarán en su mandato el tiempo que les quedaba para finalizar su mandato a las autoridades anteriores. Punto 6°) Elección de dos (2) Vocales Suplentes en reemplazo de Francisco Edmundo Rivero y Ricardo Quevedo por ocupar los cargos de Vocales Titulares, durarán en su mandato el tiempo que le quedaba para finalizar su mandato a los Vocales Suplentes anteriores, conforme a los Estatutos legales vigentes Punto 7°) Ratificación de los Puntos 3°, Punto 6° y Punto 7°, de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 4 de noviembre de 2022.

1 día - N° 434923 - \$ 2475,40 - 16/02/2023 - BOE

### **CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL RENACER**

#### **VILLA GENERAL BELGRANO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIAL RENACER. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 02 de febrero de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de febrero de 2023 a las 15:00 horas, en la sede social sita en calle Paguaga 1144, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban al acta de asamblea junto a la Presidente y a la Secretaria. 2°) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término del ejercicio económico No. 27 cerrado el 30 de junio de 2021, y el ejercicio económico

No. 28 cerrado el 30 de junio de 2022. 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2021. 4°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 30 de junio de 2022. 5°) Reforma integral del Estatuto. 6°) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 435540 - \$ 6054,90 - 17/02/2023 - BOE

### **COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba de acuerdo a lo establecido por la Ley 7528 – Ley 8429, convoca a Delegados/as de las Regionales de la Institución a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 18 de marzo de 2023 a las 09:00 hs. en el Salón Cascada del Hotel de la Cañada sito en Marcelo T. de Alvear 580 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de las Memorias, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 35 iniciado el 1° de Enero del 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Junta de Gobierno.-

3 días - N° 435516 - \$ 5340,90 - 17/02/2023 - BOE

### **GRUPO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EL MISTOL**

#### **LAS PEÑAS**

GRUPO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EL MISTOL, CUIT 30709118826, Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11/02/2023, se decidió llamar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de marzo de 2023, siendo el 1er llamado a las 18 horas y en caso de no lograr el quórum, el segundo llamado será media hora más tarde (Art 29 Estatuto), se llevará a cabo en la sede social sita en calle Feliciano Mazzini 532, de la localidad de Las Peñas, Totoral, Provincia de Córdoba y se tratará la siguiente orden del día: a. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con la presidenta y la se-

cretaria de la Comisión Directiva. - b. Expresar razones de la convocatoria fuera de término. c. Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2020. d. Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2021. e. Tratamiento y Aprobación de Memoria y Balance 2022. f. Elección de nuevas autoridades para el período 2023-2024, por haberse cumplido el mandato de dos años que indica nuestro Estatuto.

3 días - N° 435486 - \$ 5300,10 - 17/02/2023 - BOE

### **COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ARROYITO LIMITADA CESPAL**

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS. En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social y en el Reglamento Interno, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Arroyito Limitada, convoca a Asamblea Electoral de Distrito a los asociados el venidero 22 de marzo de 2023 a las 20:00 horas, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) asociados para colaborar en la conducción de la Asamblea Electoral de Distrito y para la confección del acta correspondiente. 2°) Designación de tres (3) asociados para conformar la Comisión de Poderes y para conformar la Junta Escrutadora. 3°) Elección de Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, Consejeros Suplentes con mandato por 1 ejercicio, en los distritos que corresponda según el Estatuto Social, Delegados Titulares y Delegados Suplentes en cada distrito según cantidad que corresponda, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral, lo que se detalla a continuación: Distrito 1: elige 8 candidatos a Delegados Titulares y 4 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Centro Vecinal San Miguel, Elvio Riba 1270. Comprende a los asociados del ejido urbano ubicados desde la parte sur de la Av. Fulvio Salvador Pagani, lado oeste de la calle Avellaneda y Elvio Riba hasta el límite del Radio Municipal, más los asociados rurales entre el Camino a Sacanta hasta La Curva. Distrito 2: elige 1 candidato a Consejero Suplente con mandato por un ejercicio, 8 candidatos a Delegados Titulares y 4 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Capilla San José, Falucho 932. Comprende a los asociados del ejido urbano ubicados al sur de la Av. Fulvio Pagani, y desde el lado este de la calle Avellaneda y Elvio Riba hasta la Ruta Provincial E-52, como así también a los asociados rura-

les situados en camino a Sacanta hacia el este. Distrito 3: elige: 1 candidato a Consejero Titular con mandato por 3 ejercicios, 7 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Sede Atención al Público de CESPAL, Belgrano 844. Comprende a los asociados del ejido urbano ubicados en la sección que abarca la parte norte de la Av. Fulvio Pagani y la zona sur de la Av. Mariano Moreno, limitando al este de la calle 9 de Julio y en su otro extremo con la Av. Marcelino Bernardi. Distrito 4: elige 1 candidato a Consejero Titular con mandato por 3 ejercicios, 6 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Iglesia El Tabernáculo, Mitre 264. Comprende a los asociados del ejido urbano ubicados al norte de la Av. Fulvio Pagani y al sur de la Av. Mariano Moreno, limitando al lado este de la calle Roque Sáenz Peña y al oeste de la calle 9 de Julio. Distrito 5: elige 1 candidato a Consejero Suplente con mandato por 1 ejercicio, 6 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Escuela Dr. D. Vélez Sársfield – Nivel Medio, Bernardo Erb N° 380. Comprende a los asociados del ejido urbano ubicados dentro del cuadrante que alcanza la parte norte de la Av. Fulvio Pagani y la zona sur de la Av. Mariano Moreno, al límite con el lado oeste de la calle Roque Sáenz Peña. Distrito 6: elige 7 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Centro de Estimulación RENACER, Mariano Moreno 1556. Comprende a los asociados del ejido urbano dispuestos en la zona que abarca la parte norte de la Av. Mariano Moreno y la sur de la Av. Marcial Vaudagna, limitando al oeste de la calle San Martín. Distrito 7: elige 7 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Club de Abuelos de Arroyito, Colón Esq. Coronel Álvarez. Comprende a los asociados situados entre el norte de la Av. Mariano Moreno y el sur de la Av. Marcial Vaudagna, y el este de la calle San Martín y oeste de la Av. Arturo Illia. Distrito 8: elige 1 candidato a Consejero Suplente con mandato por 1 ejercicio, 7 candidatos a Delegados Titulares y 3 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Salón Usos Múltiples de CESCO, Carlos Favari 650. Comprende a los asociados

del ejido urbano que se localizan entre el norte de la Av. Mariano Moreno y el sur de la Av. Marcial Vaudagna y el este de la Av. Arturo Illia, hasta Av. Bernardi, como así también a los asociados de La Curva. Distrito 9: elige 1 candidato a Consejero Titular con mandato por 3 ejercicios, 8 candidatos a Delegados Titulares y 4 candidatos a Delegados Suplentes, con mandato hasta la próxima Asamblea Electoral de Distrito. Lugar de realización: Centro Vecinal Xanaes, Ramón Cabrera 330. Comprende a los asociados del ejido urbano al norte de la Av. Marcial Vaudagna, como así también a los asociados de El Fuertecito, abarcando además, a los asociados rurales situados en camino a La Tordilla hacia El Fuertecito y La Curva. Padrón de asociados, testimonio de Estatuto Social y Reglamento Interno se encuentran en exposición en la sede administrativa de la Cooperativa, con domicilio en M. Belgrano 844, de lunes a viernes en el horario de 7:30hs. a 13:00hs. y en el sitio web: [www.cespalarroyito.coop](http://www.cespalarroyito.coop). Recepción de listas de candidatos hasta el día: 07/03/2023 a las 12hs. Los asociados deberán concurrir munidos del documento que acredite la identidad del votante. Difusión de Convocatoria: Según Resolución S.A.C (actual INAES) Nro. 493/87 Art. Nro.1: inciso a) puntos 1 y 2 e inciso c). ARROYITO (CBA.), 14 de febrero de 2023.- Presidente: Viviana I. Romero; Secretario: Lucas O. Mo.

3 días - N° 435467 - \$ 31611 - 17/02/2023 - BOE

#### ASOCIACION EVANGELICA PRIMITIVA DE LOS DOCE

Asociación Evangélica Primitiva de Los Doce convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Marzo del 2023 a las 16:30 hs. en nuestra sede central calle Córdoba 370 – La Cumbre – Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1° Lectura de Biblia y Oración al Señor. 2° Lectura de la última acta anterior. 3° Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 4° Lectura y consideración de memoria, Balance General, Cuadros de resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2022. 5° Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

1 día - N° 435586 - \$ 1030,40 - 16/02/2023 - BOE

#### JORGE GROTSCHL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA. Jorge Grottschl S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordina-

ria que tendrá lugar el día 05 de Abril de 2021, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en calle Presidente Arturo Illia N° 221 de la ciudad de Rio Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 (décimo segundo), cerrado el 30/11/2020, 3°) consideración de la gestión del directorio, 4°) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5°) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en calle Presidente Arturo Illia N° 221 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 435529 - \$ 9190,50 - 23/02/2023 - BOE

#### COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE BRINKMANN LTDA.

Asamblea Primaria de Distritos de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda. Convocatoria a Asamblea General Primaria de Delegados: Convocatoria a todos los asociados a los fines de que participen en las Asambleas Electorales Primarias de Distrito: en uso de la palabra el Presidente informa que corresponde convocar a Asambleas Electorales Primarias de Distrito, ante lo cual y tras breve intercambio, se aprueba la convocatoria que queda redactada de la siguiente manera: conforme al Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito, aprobado mediante resolución del I.N.A.E.S. N° 3858/09, CONVOCASE a Asambleas Primarias de Distrito para el día 07 de Marzo de 2023 a las 18,00 horas en: para el Distrito Uno: Predio de Empleados de la Cooperativa, calle San Luis esq. Buenos Aires de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Para el Distrito Dos: el Viejo Galpón Municipal (Estación FFCC) Av. Seeber y Bv. Belgrano de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Para el Distrito Tres: Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Vignaud, calle Independencia N° 510, Colonia Vignaud, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Para el Distrito Cuatro: Centro de Jubilados y Pensionados de Seeber, calle Belgrano N° 307 de la localidad de Seeber, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1°)- Apertura del Acto asambleario por el presidente delegado del Consejo de Adminis-

tración. 2°)- Designación de un asociado como secretario (art. 8 del reglamento) y de tres asociados para integrar la comisión escrutadora de votos (art. 19 del reglamento). 3°)- Elección de diecisiete (17) delegados titulares y diecisiete (17) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el Distrito N° 1. Elección de dieciséis (16) delegados titulares y dieciséis (16) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el Distrito N° 2. 4°)- Elección de dos (2) delegados titulares y de dos (2) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el Distrito N° 3. 5°)- Elección de dos (2) delegados titulares y de dos (2) delegados suplentes, ambos por el término de un año, para el Distrito N° 4. (Art. 11 del Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda.). Todas las Asambleas Electorales de Distrito se realizarán sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria no se hubieren reunido la mitad mas uno de los asociados correspondientes. El comicio permanecerá abierto y la asamblea no podrá pasar a cuarto intermedio ni levantar la sesión sin haber llevado previamente su cometido. Horario del comicio: apertura 18,00 hs., cierre 23,00 hs.. Padrón general y distrital de asociados y Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito de la Cooperativa, disponible: Distrito Uno y Dos: sede de la Cooperativa, Distrito Tres: Municipalidad de Colonia Vignaud, Distrito Cuatro: Municipalidad de Seeber expuestos en los horarios que las mismas tienen de atención al público y durante treinta días anteriores a las asambleas distritales. 6°)- Presidencia de Asambleas Primarias de Distrito: conforme el Art. 8° del Reglamento relacionado, designase al señor consejero Alcides Ghersi a los fines que presida la Asamblea Distrital del Distrito N° 1. Designese al señor consejero Ricardo D. Hofstetter a los fines que presida la Asamblea Distrital del Distrito N° 2. Designese al señor consejero Oscar Mendoza a los fines que presida la Asamblea Distrital del Distrito N° 3. Designese al señor consejero Elso Grosso a los fines de que presida la Asamblea Distrital del Distrito N° 4. No habiendo más temas para tratar se cierra la sesión siendo las 21,47 hs.

3 días - N° 435553 - \$ 19167 - 17/02/2023 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO BANFIELD**

##### **ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA. Convocase a los señores asociados del Club Atlético Banfield a la

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en calle Santa María N° 1312 de la localidad de Alta Gracia Provincia de Córdoba, el día 13 de Marzo de 2023 a las 18:30 horas, cuya celebración adoptara la modalidad presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea en conjunto con la interventora; 2) Rectificar el acta de asamblea ordinaria de fecha 28.09.2022 debiendo decir Dos Mil Veintidós (2022) en lugar de Dos Mil Dos (2002); 3) Convocar a la reforma del estatuto social en su artículo uno (1) establece que la fecha de constitución 28.10.1974 y artículo veintitrés (23), el mandato para el revisor de cuentas titular y suplente se establece en dos años. 4) Los mandatos de los miembros de la comisión directiva y de fiscalización se establece en dos años. 5) Elección autoridades de Fiscalización estará cargo de un/a revisor/a de cuentas titular y un/a suplente por el término de dos años. 6) Ratificar informe final de fecha 28.09.2022 y poner en consideración el último informe. 7) La categoría de todos los socios/as del padrón de asociados de la entidad son socios de carácter activos/as.

1 día - N° 435639 - \$ 2280,10 - 16/02/2023 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "31 DE MARZO" LTDA.**

##### **VILLA LA BOLSA**

Villa La Bolsa (Córdoba), 16 de febrero de 2023.- Denominación: Cooperativa de Provisión de Agua Potable, Obras y Servicios Públicos "31 de Marzo" Ltda.- Ubicación: Ruta Prov. N° 5 s/n - Villa La Bolsa - Departamento Santa María -Provincia de Córdoba - CP X5189.- La Cooperativa de Provisión de Aguas Potables, Obras y Servicios Públicos "31 de Marzo" Ltda., fue fundada el 25 de Julio de 1981 y reconocida jurídicamente como tal por Resolución N° 1312 de INAC el 18 de Diciembre de 1981 y registrada con la Matrícula N° 9518 en la Dirección de Fomento Cooperativo y Mutuales de la Provincia de Córdoba.- Tiene por principal objeto dotar de Agua Potable en red domiciliaria a las zonas de la Comuna de Villa La Bolsa, Valle de Anisacate y Anisacate.- CONVOCATORIA. LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUAS POTABLES, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "31 DE MARZO" LTDA. convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 34, a realizarse el día 2 de marzo del año 2023 a las 15,00 hs. en el local societario ubicado sobre la

Ruta Provincial N° 5 esquina Los Ceibos - Cerritos de Anisacate, Villa La Bolsa.- ORDEN DEL DÍA: 1).- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea General Ordinaria N° 34.- 2).- Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria N° 34 se realiza fuera de término estatutario.- 3).- Lectura y consideración de las Memorias correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de Octubre del año 2021 y 2022. Lectura y consideración de los Balance Generales correspondiente a los Ejercicios cerrado el 31 de Octubre del año 2021 y 2022, Cuadros Anexos, Cuadros de Resultados, Proyecto de Distribución de excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor.- 4).- Renovación parcial del Consejo de Administración por término de mandato, debiendo elegirse 2 (dos) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) ejercicios, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del año 2021, 2 (dos) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) ejercicios, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del año 2022, 3 (tres) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) ejercicio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre del año 2022 y 1 (un) Síndico Titular, por renuncia.- DISPOSICIONES ESTATUTARIAS.- CAPITULO V - DE LAS ASAMBLEAS - Artículo 35. Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- Artículo 37: "Antes de tomar parte de las deliberaciones, el asociado deberá firmar el Libro de Asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas o en su caso estén al día el pago de las mismas y que se encuentren inscriptos en el padrón de asociados. A falta de alguno de estos requisitos sólo tendrán derecho a voz. Cada asociado tendrá un solo voto cualquiera fuera el número de sus cuotas sociales.- Artículo 39: No se autoriza el voto por poder, excepto el de los representantes legales por sus representados. Los asociados que sean titulares en condominio de cuotas sociales, unificarán su representación para votar en las Asambleas, debiendo comunicar por nota al Presidente del Consejo de Administración cual de los condóminos ha sido designado para votar en representación de los demás.- CAPITULO VI - DE LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. Artículo 50: Para ser consejero se requiere 1) Ser Asociado. 2) Tener una cuota social integrada, por lo menos y una antigüedad mayor de un año, en ambos casos. 3) Tener plena capacidad para obligarse. 4) No tener deudas vencidas con la Cooperativa

tiva. 5) Que sus relaciones con la Cooperativa hayan sido normales y no hayan motivado ninguna compulsión judicial.- Para conocimiento de los señores asociados y según lo dispuesto en el Capítulo IV De la Contabilidad y el Ejercicio Social - Art. 28º del Estatuto Social de esta Cooperativa, se les informa que a partir de las 08,00 hs. del día 16/02/2023, en la sede de la Cooperativa -sita en Ruta Prov. Nº 5 esq. Los Ceibos, Villa La Bolsa, Córdoba-, se encontrarán a su disposición copias de los: Balances Generales, Estados de Resultados y Cuadros Anexos juntamente con las Memorias y acompañados de los Informes del Síndico y del Auditor y demás documentos relacionados a los ejercicios finalizados el 31/10/2021 y el 31/10/2022.

1 día - Nº 435659 - \$ 7728,60 - 16/02/2023 - BOE

#### **BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2023, a las 20 horas en la sede social -Av. Patagones 3201, Río Cuarto. Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe del ejercicio finalizado el 30/09/2022.

3 días - Nº 435660 - \$ 1934,10 - 22/02/2023 - BOE

#### **CLUB ATLETICO,CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO**

##### **LABORDE**

Convóquese a asamblea extraordinaria el 03/03/2023 a las 14 hs en sede social sita en Belgrano 330 de la localidad de Laborde, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aprobación de Memorias, Balance General e Informes Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado 31/12/2021.

3 días - Nº 435690 - \$ 1689,30 - 22/02/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR DEVOTO DOMINGO F. SARMIENTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: La Comisión directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular Devoto Domingo F. Sarmiento, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 2 de marzo de 2023 a las 19.30

horas en su sede social cita en calle Bv. 25 de Mayo 25, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario; 2º) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria Nº1 de fecha 31 de octubre de 2022; 3º) Reforma integral del estatuto social; 4º) Elección de 3 miembros para integrar el órgano de fiscalización. PRESIDENTE - SECRETARIO.

1 día - Nº 435679 - \$ 1326,40 - 16/02/2023 - BOE

#### **FUNDACIÓN DOCENTE**

##### **MARCOS JUAREZ**

CONVOCATORIA. Convoca a Reunión Especial del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN DOCENTE para el día miércoles 22 de febrero de 2023 a las 8 horas, a realizarse en el domicilio de la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración; 3) Designación de los miembros del Consejo de Administración por vencimiento del plazo.

3 días - Nº 435747 - \$ 2133 - 22/02/2023 - BOE

##### **ACTIVAR**

El partido ACTIVAR comunica que, según Acta de convocatoria, de fecha 5 de febrero de 2023, se ha resuelto : Convocar a elecciones internas de autoridades partidarias para el día 16 de marzo 2023 , a los fines de designar : a) Delegados de la CONVENCION ( 5 Titulares y Tres suplentes,( periodo 2023 a 2027) ; Delegado a la Convención Nacional, 1 titular y 1 suplente; b) Delegados del Consejo ( 5 titulares y 4 suplentes, por un período de 4 años ,2023 a 2027) ;2) Designar, ésta Asamblea a los integrantes de la Junta Electoral ,la que estará compuesta por: Marisa Fabiana Gallardo, Carina Verónica Pereyra y Marcos Ariel Ingas I. Todo conforme al siguiente cronograma: 10 de febrero 2023 convocatoria a elecciones internas partidarias -16 de febrero de 2023: publicación del cronograma/ edicto en Boletín Oficial y diario de mayor circulación. - 18 de febrero 2023: fecha de corte para participar de las elecciones / exhibición del padrón provisorio de afiliados. -19 de febrero de 2023: vencimiento del plazo para presentar impugnaciones al padrón provisorio. -21 de febrero de 2023: vencimiento del plazo para resolver impugnaciones al padrón provisorio. -6 de marzo de 2023: vencimiento del plazo para presentación de listas, pedido de oficialización de las mismas y presentación de candidatos. -8

de marzo de 2023: puesta a disposición de las listas presentadas a los fines previstos en Carta Orgánica. -10 de marzo de 2023: vencimiento del plazo para observaciones o impugnaciones, resolución de las mismas y/o incorporación de los suplentes, de corresponder. -12 de marzo de 2023: Oficialización de Listas. -16 de marzo de 2023: comicios internos del partido Activar en el domicilio sito en calle Ayacucho Nº 330 - 2º P - "A" de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 8:00 a 18:00 horas; domicilio y horario en donde serán válidas todas y cada una de las presentaciones dispuestas en el Cronograma antes detallado y en donde se exhibirá la totalidad de la documentación detallada en el mismo Cronograma electoral y/o se evacuaran las solicitudes de informes relativos al comicio. Asimismo, y a los efectos de llevar adelante el proceso electoral en un todo de acuerdo a lo previsto por la Carta Orgánica y normas electorales vigentes, el partido ACTIVAR Informa, que los integrantes de la Junta Electoral, designados en el punto uno de la presente acta, instrumentaran todos los actos necesarios para llevar adelante los comicios internos convocados de acuerdo al Cronograma antes dispuesto. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la Asamblea. Carlos A Pérez Apoderado.

1 día - Nº 435763 - \$ 4400 - 16/02/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS LAS HIGUERAS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/02/2023 a las 21 horas, en el "Centro de Jubilados y Pensionados de Las Higueras" -sito en Av. Juan B. Justo s/n, Las Higueras-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 31/12/2022.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 5º) Cuota Social.-

1 día - Nº 434682 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. "La Asociación civil denominada ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VELEZ, CONVOCA

a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta N°204 de fecha 07 de Febrero de 2023, se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrara el día martes 07 de Marzo de 2023, a las 20:00 hs., a realizarse en la Sede Social, sito en calle Bv. Urquiza N°225, de la localidad de Dalmacio Vélez, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea con el Presidente y Secretaria. 2- Lectura del Acta anterior. 3- Ratificar o Rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea celebrada el 13 de Enero de 2023. De Battisti, Ricardo – Baudino, Betiana – Accastello, Adriana – Presidente – Secretaria – Tesorera.

3 días - N° 435279 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### CLUB ATLETICO MUNICIPAL

##### MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 03/03/2023 a las 10:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2). Causas de la convocatoria de fuera de termino. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2022. La Secretaria.

1 día - N° 435737 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sres. Socios: En cumplimiento de las disponibilidades a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 15 de Marzo de 2023 a las 9:30 horas en el local de la sede social de Jubilados y Pensionados a fin de considerarse el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleísta para que firmen juntamente con Presidente y el Secretario. 2- Lectura y consideración de la Memorias, Inventarios, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Recursos y Gastos, cuadros anexos, notas a los Estados Contables, Informes del Auditor por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al los ejercicios N° 40 cerrado el 31/10/2020, ejercicio N° 41 cerrado el 31/10/2021 y ejercicio N°42 cerrado el

31/10/2022. 3- Designación de la Junta Escrutadora. 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en reemplazo del Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular (dos), Vocales suplentes (uno), Junta Fiscalizadora (dos), Junta Fiscalizadora Suplente (tres), todos los cargos serán renovados por dos años. Juan Acevedo, Presidente. Ines Raschi, Secretaria.

3 días - N° 435344 - s/c - 17/02/2023 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - CENTURION NATALIA MARIA YOANA DNI: 32.969.037, nacida el día 14/05/1987 con domicilio en calle Sarmiento 71, Piso PB, Depto G, B° Centro, Villa Dolores, San Javier, Cordoba; vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado Farmacia Plaza, Rubro Farmacia, Kiosko y venta de productos cosmeticos, Domiciliado en calle sarmiento 99, Villa Dolores, San Javier, Cordoba a favor de Maria Adriana Zabala DNI: 16.164.053, nacida el día 26/02/1963, con domicilio en Ignacio Castellano y Juan de Garay S/N, san Marti, Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Escribano Interviniente: Gustavo A. Godoy, N° de Registro 604 Dni: 12.625.739, Con domicilio en Av. Illia N°145 Villa Dolores, San Javier, Cordoba. Oposiciones: Av. Illia 145, Villa Dolores, San Javier, Cordoba.

5 días - N° 434090 - \$ 2932,25 - 16/02/2023 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### ESTUDIO PIVA & ASOCIADOS S.A.S.

Por Reunión de Socios n° 1 de fecha 06/02/2023 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 4° de su Estatuto Social, dejándolo redactado en los siguientes términos: "Artículo 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." También en esta Reunión de Socios n°1 de fecha 06/02/2023 se resolvió por unanimidad modificar a partir del 06/02/2023 la dirección del domicilio social, fijándola en José Roque Funes 1145, PA, oficina 10, B° Urca, Córdoba.

1 día - N° 434795 - \$ 3443,50 - 16/02/2023 - BOE

#### NPM S.A.S

CONSTITUCION. Acta de Constitución de fecha 17/01/2023 Accionistas: MAURICIO FRANCO FERREYRA, D.N.I. N° 29.560.233, CUIT N° 20-29560233-4, nacido el día 23/08/1982, soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino,



de profesión ingeniero en sistemas, con domicilio real en 21 de septiembre apto 404, 2702, ciudad de Montevideo, Departamento Montevideo, República Oriental del Uruguay, fijando domicilio especial a estos efectos en Jiménez de Lorca N°4660, Departamento N°205, Barrio Villa Centenario, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) MARIA SOLEDAD SALAS, D.N.I. N° 28.655.325, CUIT N° 27-28655325-2, nacida el día 23/03/1981, soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión politóloga, con domicilio real y especial a éstos efectos, en San Cayetano N°4465, Barrio Los Carolinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Denominación: NPM S.A.S Sede social: San Cayetano N°4465, Barrio Los Carolinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo.- Objeto Social. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos –incluidos vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales, software- que hagan uso de las tecnologías de la información, electrónica y comunicaciones, así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector. 2) Consultoría-Servicios y asesoramiento profesional: La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y educativa destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. Asesoramiento integral y dirección técnica para la organización de empresas, administración de campos y propiedades, manejo de recursos naturales de forma racional. Planeamiento y estructuración de la producción, procesos y/o actividades de las empresas. Difusión de tecnología. Dictado de cursos y capacitaciones en tecnología, gestión y cultura organizacional. Asimismo, relevamiento, análisis, estudios de suelos, aplicación de políticas gubernamentales

de medio ambiente. Confección de valoraciones, tasaciones de terrenos y gestión de proyectos y obras rurales.-3) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica, educativa, de desarrollo y cooperación internacional, destinados a cualquier campo o sector. 4) Importación y/o exportación de bienes y servicios. 5) Financieras: el financiamiento con fondos propios de las operaciones del objeto necesarias para la evolución del giro comercial de la sociedad. Realizar operaciones financieras y de inversión mediante aportes, inversiones de capital y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a particulares o personas jurídicas en sociedades, asociaciones, uniones de empresas, consorcios, constituidos o a constituirse, pudiendo otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, comprar, y ceder y/o recuperar créditos bancarios de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos públicos o privados, creados o a crearse bajo cualquiera de las formas permitidas por ley. Participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior. Pudiendo también celebrar contratos de fideicomisos de administración y/o con garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, celebrar contratos de cobranza vinculados al presente objeto social, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. Comprar, vender y administrar títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley de entidades financieras 21.526 y sus modificatorias, como así también quedan excluidos los fideicomisos financieros. – Se deja constancia que se encuentran excluidos los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Servicios de TIC) y que aquellos servicios y/o actividades que requieran profesionales se contratarán profesionales habilitados y matriculados en la materia que corresponda. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.-Capital Social: \$150.000,00 representado 1500 acciones de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscriben e integran el capi-

tal social de acuerdo con el siguiente detalle: 1) MAURICIO FRANCO FERREYRA, suscribe 750 acciones, por un total de \$75.000 y 2) MARIA SOLEDAD SALAS, suscribe 750 acciones, por un total de \$75.000. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de la Srta. MARIA SOLEDAD SALAS, D.N.I. N° 28.655.325, quién revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa a DANIEL ANIBAL CATELLI D.N.I. N° 27.880.388, CUIT N° 20-27880388-1, nacido el día 14/07/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión contador público, con domicilio real en Achával Rodríguez 103, 8 B, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Srta. MARIA SOLEDAD SALAS D.N.I. N° 28.655.325 en forma individual, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Los administradores y representante legal fijan domicilio especial en San Cayetano N°4465, Barrio Los Carolinos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55 Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. - Ejercicio social: cierra el 30/06, de cada año. - Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - N° 435010 - \$ 7799,95 - 16/02/2023 - BOE

#### **IRKO S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 06/02/2023, se resolvió designar nuevos miembros del Directorio para el próximo período estatutario, a las siguientes personas: Director Titular – Presidente: GERARD GRAMATICA BOSCH, D.N.I. N° 27.248.103, de nacionalidad argentina, mayor de edad, fecha de nacimiento 09/04/1979, estado civil casado, de profesión Abogado, con domicilio en calle Figueroa Alcorta N° 320, piso 12º, dpto. "C"; ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; y Director Su-

plente: LUIS GRAMATICA BOSCH, D.N.I. N° 92.039.948, de nacionalidad norteamericana, mayor de edad, fecha de nacimiento 11/08/1968, estado civil casado, de profesión Médico, con domicilio en calle Figueroa Alcorta N° 66, piso 3º, dpto. "E", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los directores electos aceptan formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en calle Laprida N° 518, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.-

1 día - N° 434638 - \$ 991,75 - 16/02/2023 - BOE

#### CA&NIE SRL

#### DEVOTO

ANGELO ARISTIDES TONCOVICH, D.N.I. N° 42.048.218, nacido el 06/09/1999, soltero de nacionalidad Argentina, Autónomo, con domicilio real en: Calle Maranzana Modesto 1546, barrio Sd, de la ciudad de Arroyito, Depto. San Justo, Pcia. de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) DIEGO DANIEL NIEREMBERGER, D.N.I. N° 29.626.399, nacido el día 10/12/1982, casado, de nacionalidad Argentina, Empleado, con domicilio real en: Calle Coronel Domínguez 230, barrio S/D, de la ciudad de Santa Clara De Buena Vista, Depto. Las Colonias, de la Pcia. de Santa Fe, Argentina, por derecho propio, FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10 de Febrero de 2023; DENOMINACIÓN: "CA&NIE SRL"; DOMICILIO: Vélez Sarsfield 229, Devoto, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; CAPITAL SOCIAL: : El capital social se fija en la suma de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (\$ 136000.00), dividido en Trece Mil Seiscientos (13600) cuotas sociales de pesos Diez (\$ 10.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/ Sra. ANGELO ARISTIDES TONCOVICH, suscribe la cantidad de Seis Mil Ochocientos (6800) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. DIEGO DANIEL

NIEREMBERGER, suscribe la cantidad de Seis Mil Ochocientos (6800) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas; PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia de la sociedad que por este acto se constituye, se pacta por el término de CINCUENTA AÑOS, a partir de la fecha de su constitución, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: al Sr ANGELO ARISTIDES TONCOVICH DNI N° 42.048.218, con domicilio especial en Calle Maranzana Modesto 1546, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, CIERRE DE EJERCICIOS: los días treinta y uno de Diciembre de cada año.

1 día - N° 435072 - \$ 5938,30 - 16/02/2023 - BOE

#### PIEDRAS MORAS S.A.

#### ALMAFUERTE

REDUCCIÓN DEL CAPITAL – ART. 88 inc 3 y 204 LGS. Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 14/11/2022, de la sociedad denominada "PIEDRAS MORAS S.A." y en cumplimiento del art. 83 inc. 3 y 204 de la L.G.S. 19.550, corresponde publicar: a) PIEDRAS MORAS S.A. b) Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 14/11/2022. c) Sede social: Ruta Provincial nro. 6 KM 1,7 de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. d) Datos de inscripción ante la IPJ: Matrícula nro. 7632-A – CUIT: 30-71040419-0. e) En la citada asamblea se decidió reducir voluntariamente el capital social a la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS (\$ 49.686.036,00), mediante el rescate de la cantidad de DIEZ MILLONES (10.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a un voto por acción de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) cada una

por parte de la sociedad. Asimismo, por unanimidad se decidió modificar el art. QUINTO del estatuto social, el que a continuación quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS (\$ 49.686.036,00) representado por CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS (49.686.036) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a un voto por acción de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550". f) Se hace saber que la valuación del activo y del pasivo al cierre del balance económico finalizado el 31/12/2021 es el siguiente: Activo: \$. 369.499.990,61; Pasivo: \$. 15.772.872,67; Patrimonio Neto: \$. 353.727.117,94. g) El nuevo capital social quedará entonces representado por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS (\$ 49.686.036,00) representado por CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS (49.686.036) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a un voto por acción de valor nominal pesos uno (\$ 1,00) cada una. Asimismo, se decidió designar como Director Titular – Presidente al Sr. Marcelo Alberto Mallo, DNI nro. 16.070.772 y como Director Suplente al Sr. Luis Ángel Alcázar, DNI nro. 7.989.308, quienes presentes en el acto, fijaron domicilio especial en Ruta Provincial nro. 6 KM nro. 1.7 de esta ciudad de Almagre, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba. Por último, se decidió modificar el art. DECIMOCUARTO del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DECIMOCUARTO: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al art. 55 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550".

3 días - N° 435090 - \$ 15597 - 16/02/2023 - BOE

#### **GIUSAN Y CIA. S.A.**

#### **NOETINGER**

GIUSAN Y CIA. S.A. (antes GIUSAN Y CIA. S.A.S.) – Transformación. Por reunión de accionistas de fecha 09.6.2022, por unanimidad los accionistas resolvieron la transformación de la Sociedad, adoptando el tipo societario de So-

ciudad Anónima. Instrumento de transformación: Acta de transformación del 09.6.2022. Socios: 1) Agustín Gerardo GOROSITO, DNI 39051843, CUIT 23-39051843-9, nacido el 10.2.1996, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Juan Pablo II N° 14, Noetinger, Dpto Unión, Prov. de Córdoba y 2) Nazareno GUTIERREZ, DNI 31253348, CUIT 20-31253348-1, argentino, soltero, nacido el 03.1.1985, comerciante, con domicilio calle 6 bis N° 1.570, Las Parejas, Dpto Belgrano, Prov. de Santa Fe. Denominación: GIUSAN Y CIA S.A. Sede: Juan Pablo II N° 14, Noetinger, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la fecha del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, pasturas, realización de toda clase de cultivo, plantaciones y multiplicación de semillas ; reproducción, cría, preparación, engorde de hacienda bovina, ovina, equina, caprina, porcina y servida ; prestar todo tipo de servicios relacionados al agro para sí o para terceros ; compra, venta, arrendamiento, exportación, transformación e importación de todo tipo de productos relacionados a la actividad agropecuarias, sus frutos y/o derivados de ellos. 2) TRANSPORTE: la prestación del servicio de transporte nacional o internacional de cargas en general por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de bienes y servicios. 5) FIDEICOMISOS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por 1.000 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con der. a 1 voto. Suscripción: 1) Agustín Gerardo GOROSITO suscribe la cantidad de 250 acciones y 2) Nazareno GUTIERREZ suscribe

la cantidad de 750 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, con un mín. de 1 y un máx. de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual núm. de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Agustín Gerardo GOROSITO, DNI 39051843. 2) Director Suplente: Nazareno GUTIERREZ, DNI 33523574. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y, en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 435113 - \$ 3665,05 - 16/02/2023 - BOE

#### **ADUANAR S.R.L.**

Por acta de Socios del 25.11.2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Marcelo T. de Alvear N° 211 Piso 1 B° Centro, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 435121 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **ITANAR S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25.11.2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Marcelo T. de Alvear N° 211 Piso 1 B° Centro, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 435122 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **ROMA EUR S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25.11.2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Marcelo T. de Alvear N° 211 Piso 1 B° Centro, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 435123 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **BARAKA S.R.L.**

Por acta de Socios del 25.11.2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Marcelo T. de Alvear N° 211 Piso 1 B° Centro, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 435124 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **DIOTECNO S.A.S.**

ACTA DE ASAMBLEA RATIFICATORIA. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de "DIOTECNO S.A.S." de fecha 10/02/2023, se resolvió por unanimidad: RATIFICAR EN TODOS SUS TÉRMINOS, ALCANCES Y CONTENIDO

EL ACTA DE ASAMBLEA DE DIOTECNO SAS DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, publicada en Edicto BOE de fecha 27/12/2022.

1 día - N° 435077 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **PATAGONICA DE COMEX S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25.11.2022 se resolvió el cambio de sede social a Av. Marcelo T. de Alvear N° 211 Piso 1 B° Centro, de la ciudad de Cordoba.

1 día - N° 435125 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **MALVINAS ARGENTINAS SRL**

##### **PILAR**

DESIGNACIÓN DE GERENTES. Por acta de reunión de socios de fecha 07/02/2023 se resuelve designar como Socios Gerentes por el plazo de veinte años a los socios Pedro Antonio Ortega DNI 12.365.751, Orlando Ismael Cascu DNI 10.805.320, Néliada Adriana Ortega DNI 14.747.416 y José María Torres DNI 18.175.134.-

1 día - N° 435143 - \$ 449,40 - 16/02/2023 - BOE

##### **GRUPO BZN**

#### **DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

Renuncia - Elección de Directorio – Edicto rectificatorio. Por medio del presente se rectifica el Aviso N° 411997 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 20 de octubre de 2022. En donde dice: "Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11.10.2022 se resolvió..." debe decir: "Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 29.08.2022 se resolvió..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 435144 - \$ 285,10 - 16/02/2023 - BOE

##### **FISDE S.R.L.**

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. ELECCIÓN DE AUTORIDADES. REFORMAS AL CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/01/2023: 1) Se notifica las cesiones de cuotas sociales celebradas por instrumento privado de fecha 05/01/2023 por medio del cual: 1) Los Sres. Diego Sebastian Santos Sbuscio, DNI 30.269.219 y Guillermo Jorge Renny DNI 31.247.910, cedieron 25 cuotas sociales cada uno de FISDE SRL a favor de los Sres. Luciano Gil DNI N°39497540, soltero, con domicilio en Pasaje Perrini N°527 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, nacido el 27 de febrero de 1996, argentino, ingeniero y Carlos Francisco García García DNI

N°23.298.549, casado, con domicilio en Entre Rios N°1348, de la localidad de Monte Maíz, Pcia de Córdoba nacido el día 30 de junio de 1973, argentino, empresario, quienes las han adquirido en partes iguales. Consecuentemente, en virtud de la cesión mencionada, los Sres. Sbuscio y Renny, Gil y García detentan el 25% del capital social, es decir la cantidad de veinticinco cuotas sociales de la Sociedad, cada uno de ellos, aprobándose la modificación en tal sentido de la Cláusula Cuarta del Contrato Social 2) Aprobar la siguiente elección de autoridades de FISDE S.R.L.: Gerencia plural a cargo de los siguientes gerentes titulares: Diego Sebastian Santos Sbuscio, DNI 30.269.219, Guillermo Jorge Renny DNI 31.247.910, Luciano Gil DNI N°39497540 y Carlos Francisco García García DNI N°23.298.549, aprobándose en consecuencia la reforma de la cláusula séptima del Contrato Constitutivo, incorporando a los dos últimos nombrados como gerentes titulares quien constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1415, Local1 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. 3) Aprobar el cambio de sede social al siguiente domicilio: Av. Pueyrredón 1415, Local 1 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; modificando en tal sentido la cláusula primera del Contrato social.

1 día - N° 435155 - \$ 1814,95 - 16/02/2023 - BOE

#### **NEXT HOUSE S.A.S.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES – REFORMA DE ESTATUTO: Mediante acta de Reunión de socios de fecha 25/01/2023 se acepto la renuncia formuladas a los cargos que ocupaba en NEXT HOUSE S.A.S. de Administrador Titular y Representante de la sociedad de FACUNDO JULIAN VERGARA, D.N.I. 39.963.191 y se designo Representante de la sociedad y Administrador Titular a JORGE ALEJANDRO FLORES, D.N.I. N° 27.174.044, reformándose los siguientes artículos del estatuto social de la siguiente manera: Artículo 7: La Administración estará a cargo de JORGE ALEJANDRO FLORES, D.N.I. N° 27.174.044, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene toda las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Y se designa al señor SEBASTIAN LAFORTE, D.N.I. N° 39.495.872 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.; "Artículo 8 : La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor JORGE ALEJANDRO FLORES, D.N.I. N° 27.174.044 en caso de ausencia o im-

pedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 435174 - \$ 1225,90 - 16/02/2023 - BOE

#### **LA APASANCA SRL**

##### **INRIVILLE**

Por acta del 12/01/2023 se reúnen en asamblea unánime en la sede de "LA APASANCA S.R.L" Sres. Alejandro Darío BALEANI, DNI 24.747.226, y Luciano Andrés BALEANI, DNI 27.559.503 , a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) INCORPORACION DE SOCIO: Jorgelina VENTURI, DNI 32.563.633 transfirió la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular, es decir, 4500 CUOTAS SOCIALES de su titularidad, a favor del Sr. Luciano Andrés BALEANI, DNI 27.559.503, argentino, divorciado, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Facundo Quiroga N° 630 de Inrville, Provincia de Córdoba. Acompañándose copia del respectivo instrumento, por lo que corresponde su incorporación como socio y su inscripción en el Registro Público de comercio para que tenga efectos hacia terceros. 2) RENUNCIA AL CARGO DE SOCIO GERENTE: El Sr. Alejandro Darío BALEANI, DNI n° 24.747.226 por motivos personales presento su renuncia al cargo de socio gerente, la que es aprobada por unanimidad.- 3) CAMBIO DE SOCIO GERENTE-MODIFICACION DE LA CLAUSULA SIETE DEL CONTRATO SOCIAL: Se propone que la gerencia sea ejercida por el Sr. Luciano Andrés Baleani DNI 27.559.503, lo que es aceptado por unanimidad de los presentes, modificándose la CLAUSULA SEPTIMA del contrato social, la que quedará redactada: "SIETE) La representación legal y la administración de la sociedad estará a cargo de Luciano Andrés Baleani, DNI 27.559.503 quien dispondrá del uso de la firma social pudiendo ser removido por decisión de los socios por mayoría de capital o por justa cusa.- Tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto, o contrato para la consecución del objeto social, incluso las previstas en el art 9 del decreto Ley 5965/63 y en el art 375 del código civil (ley 26994), para el que se requiere poderes especiales. Podrán efectuar toda operación bancaria con entidades oficiales y/o privadas.- La sociedad podrá ser inscripta en los Registros creados o a crearse para la realización de su objeto social.- Será necesario la previa autorización de la mayoría absoluta de capital para adquirir o transferir bienes inmuebles, para constituir derechos reales sobre

los mismo o para comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros o en operaciones ajenas al giro normal de la sociedad, adoptada en reunión de socios convocada al efecto.- Todo otro acto que por su importancia sea trascendente para la sociedad será informado a la reunión de socios en un plazo de quince días dejando constancia en el libro de actas". 4) CAMBIO DE SEDE SOCIAL-MODIFICACION DE LA CLAUSULA UNO DEL CONTRATO SOCIAL: El sr. Luciano Andres Baleani manifiesta que resulta necesario cambiar la sede social a la calle Urquiza n° 377 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, lo que es aprobado por unanimidad, resolviéndose modificar la CLAUSULA UNO del contrato social quedando redactado: "UNO: La sociedad girara bajo el nombre de LA APASANCA SRL" y tendrá su domicilio social en calle Urquiza n° 377 de la localidad de Inrville, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba".-Las demás cláusulas contractuales conservan su vigencia.

1 día - N° 435180 - \$ 3169,45 - 16/02/2023 - BOE

#### **SANSTAG S.A.S.**

REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 13-12-2022. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACION DE ARTÍCULO 7 Y 8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha veintiséis (26) de Diciembre de dos mil diecinueve, se Resuelve: 1.- Designar el nuevo Órgano de Administración, el que queda constituido de la siguiente manera: Administrador Titular: Sr. GUTIERREZ MAURICIO ALEJANDRO D.N.I. N° 34.448.677, CUIT 20-34448677-9, nacido el 31-05-1990, de nacionalidad argentino, de profesión Programador de software, con domicilio real y legal en calle Las Tunas N° 10766, Barrio Itaembe Guazú, Provincia de Misiones y Administrador Suplente: Sr. VIZCARRA AGUSTÍN EZEQUIEL D.N.I. N° 34.246.601, CUIT 20-34246601-0, nacido el 07-02-1989, de nacionalidad argentino, de profesión contador público, con domicilio real y legal en calle José Hernández N° 4813, Barrio Parque Liceo II Sección, Provincia de Córdoba. Y en consecuencia modificar los artículos 7 Y 8 del instrumento constitutivo que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. GUTIERREZ MAURICIO ALEJANDRO D.N.I. N° 34.448.677 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean re-

movido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. VIZCARRA AGUSTÍN EZEQUIEL D.N.I. N° 34.246.601 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GUTIERREZ MAURICIO ALEJANDRO D.N.I. N° 34.448.677, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 435240 - \$ 2142,55 - 16/02/2023 - BOE

#### **TRIM STUDIOS SRL**

Aumento de Capital. Reforma del Contrato Social. Mediante Reunión de Socios unánime de fecha 26.12.2022 se resolvió: a). Aumentar el capital social en la suma de \$9.780.300, llevándolo de la suma de \$90.000 a la suma de \$9.870.300 mediante la emisión de 97.803 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una y que la totalidad de las cuotas emitidas sean suscriptas e integradas por la firma SYTEX INTERMEDIATE LLC; b). Reformar la Cláusula Séptima del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "SÉPTIMA: CAPITAL SOCIAL. SUSCRIPCIÓN: El capital social se fija en la suma de Pesos Nueve Millones Ochocientos Setenta mil Trescientos (\$9.870.300) dividido en Noventa y ocho mil setecientos tres (98.703) cuotas sociales de valor nominal de Cien Pesos (\$100) cada una que son suscriptas por socios de la siguiente manera: SYTEX INTERMEDIATE LLC Noventa y Siete Mil Ochocientos tres (97.803) cuotas, Juan Antonio Alvarez Quinientas cuarenta (540) cuotas; Gabriel Santa Cruz Ciento Ochenta (180) cuotas; y Mariano Lisiotti Ciento Ochenta (180) cuotas.

1 día - N° 435314 - \$ 931,90 - 16/02/2023 - BOE

#### **E.L.H. S.A.S.**

"E.L.H. S.A.S.;" informa que por reunión de socios de fecha 25 de noviembre de 2022 se procedió a: a) la ratificación de las reuniones de socios, de fecha 20/08/2022 y 12/10/2022; b) conforme lo decidido en las mismas, se modificó el art. 7 y 8 del instrumento constitutivo de la sociedad, que quedo redactado de esta forma: "ARTICU-

LO 7: La administración estará a cargo de/del/ los Sres. PAULO HUESPE, D.N.I. N° 25.759.816 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SONIA DEBORA DEL VALLE CATOIRA D.N.I. 23.460.395 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. PAULO HUESPE, D.N.I. N° 25.759.816, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 435259 - \$ 1411,75 - 16/02/2023 - BOE

#### **PROLAND S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 14.00 horas, en la sede social de PROLAND S.A. se reúnen la totalidad de los Señores Accionistas de la Sociedad. Los asistentes son titulares del 100% de las acciones suscriptas que representan el 100% del capital social conforme surge de la foja 15 del libro de registro de asistencia. Preside la Asamblea el Sr. Gerardo Jürgens en su carácter de presidente del Directorio. La presente asamblea cuenta con quorum legal y estatutario para deliberar y resolver los puntos incluidos en el orden del día de la Convocatoria de fecha 26/12/2022 por la que se declara abierto el acto y paso a considerar el Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad de los votos presentes, se resolvió designar a los abajo firmantes para que suscriban la presente acta de asamblea. 2) Elección de autoridades y Distribución de Cargos de PROLAND S.A. Seguidamente toma la palabra el Sr. Gerardo Jürgens, y manifiesta que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo Noveno del Estatuto Social se ha cumplimentado el mandato de las autoridades, por lo que

se propone a continuación la renovación por un nuevo período en los mismos términos y condiciones a los Sres. GERARDO JÜRGENS, DNI N° 32.540.887, en el cargo de DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, y de la señora AGUSTINA CÁCERES, DNI N° 31.556.442, en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE.- Los nombrados aceptaron el cargo para el cual fueron nominados, se notificaron por el término de duración del mandato, y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art 264 de la Ley 19.550 ni se encuentran incurso en el supuesto establecido en el art 236 de la Ley 24.552 y a los fines del art 256 2 párrafo de la Ley N° 19550, con domicilio especial en calle Lavalleja 785 piso 5º of A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Luego de deliberar, por unanimidad de los votos presentes, se resolvió prescindir de la sindicatura teniendo los accionistas el derecho de contralor que les confieren los arts. 55 y 284 2do párrafo de la Ley N° 19550. Como consecuencia de ello, el directorio queda integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: GERARDO JÜRGENS, DNI N° 32.540.887, Y DIRECTORA SUPLENTE: señora AGUSTINA CÁCERES, DNI N° 31.556.442. SINDICATURA: se prescinde. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, dejándose constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea, teniendo la misma el carácter de unánime, siendo las 15.00 horas, firmando a continuación, la totalidad de los miembros presentes.

1 día - N° 435325 - \$ 2704,30 - 16/02/2023 - BOE

#### **LAS LANDAS S.A.**

**CAMBIO DE JURISDICCION Y SEDE SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO -ELECCION DE AUTORIDADES-CANCELACION DE MATRICULA.** Edicto rectificativo. En edicto N° 426500 de fecha 14/12/2022 se rectifica la sede social que lo correcto es: Fijación de sede social en Boulevard San Juan N° 292, piso 1°, Departamento 2, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se rectifica el artículo del objeto social: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o asociadas a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados, compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. -Importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario.

rinario, COMERCIALES Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, importación y exportación de los productos involucrados en el rubro agropecuario, pudiendo efectuar operaciones por medios físicos y/o a través de mercados de frutos y/o medios informáticos y/o a través de internet. C) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Las actividades que integran este objeto se efectuarán con los profesionales habilitados y matriculados a tal fin y conforme la normativa vigente en la materia. Se rectifica la fecha de nacimiento en el presidente MARTIN GUILLERMO AMENGUAL, fecha de nacimiento 12/09/1946 y Se rectifica la fecha de nacimiento en el director suplente: MONICA VIVIANA TABORDA, fecha de nacimiento 7/08/1970.- Publíquese en el Boe 1 día.-

1 día - N° 435430 - \$ 2665,60 - 16/02/2023 - BOE

#### **GLOPA S.A.**

Edicto rectificativo. Cambio de jurisdicción-Cambio de sede social- reforma de estatuto social-elección de autoridades y cancelación de Matrícula. En edicto N°426280 de fecha 14/12/2022 rectificar la sede social lo correcto debe decir fijando la nueva sede social en Boulevard San Juan N°292, piso 1°, Departamento 2, Ciudad de Córdoba, PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA. Se rectifica el objeto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o asociadas a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados, compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. -Importación y/o exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. B) COMERCIALES: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, importación y exportación de los productos involucrados en el rubro agropecuario, pudiendo efectuar operaciones por medios físicos y/o a través de mercados de frutos y/o medios informáticos y/o a través de internet. C) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias - A los fines del cumplimiento

de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que integran este objeto se efectuarán con los profesionales habilitados y matriculados a tal fin y conforme la normativa vigente en la materia. Se rectifica la fecha de nacimiento del presidente que debe decir MARTIN GUILLERMO AMENGUAL fecha de nacimiento 12/09/1946. Se rectifica la fecha de nacimiento del director suplente: MONICA VIVIANA TABORDA debe decir fecha de nacimiento 7/08/1970.- Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - N° 435432 - \$ 2931,60 - 16/02/2023 - BOE

#### **OSVEL CONSTRUCCIONES S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

**CAMBIO DE SEDE SOCIAL.** Se informa que por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/08/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de sede Social de la empresa, fijándose la misma a partir de esa fecha en calle Belgrano 163 Dpto 4 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Puntilla, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 435537 - \$ 524 - 16/02/2023 - BOE

#### **LOS GAITAS S.A.S.**

#### **BERROTARAN**

Modificación de Estatuto Social por acta de Reunión de socios del día 05/01/2023, en la cual se decidió modificar el objeto social (Artículo 4) y ratificar lo tratado en reunión de socios del día 26/07/2022 en la que se había decidido modificar la administración y representación legal de la firma (Artículos 7 y 8). Dichos artículos quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La realización de actividades agropecuarias en campos propios, arrendados o en forma asociativa: cultivo de todo tipo de cereales y oleaginosas; ganadería; cría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino, feedlot, tambo; cría y servicios relacionados con la actividad avícola. b) La prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha, laboreo y abono de tierras en todas sus formas; servicio de fumigaciones y fertilizaciones. c) Transporte nacional e internacional de cargas en general, mercadería a granel y/o hacienda por medio de transporte propio o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. d) Realizar com-

pra, venta y permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Elaboración de subproductos provenientes de cereales y oleaginosas, faena y comercialización de productos y subproductos derivados de la carne, de la avicultura y el tambo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los señores: HERNAN SANCHEZ DNI: 36.855.564, EZEQUIEL SANCHEZ DNI: 34.394.927, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al señor ROBERTO SANCHEZ DNI: 11.899.758 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los señores HERNAN SANCHEZ D.N.I. 36.855.564 y EZEQUIEL SANCHEZ D.N.I. 34.394.927, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso a dichos socios la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 435652 - \$ 4974,60 - 16/02/2023 - BOE

### O.CARDINALI E HIJO S.A.S.

#### RIO CUARTO

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) OSCAR LUIS CARDINALI D.N.I. N° 6.659.815, CUIT N° 20-06659815-3, nacido el día 07/07/1947, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en Zona Rural Espinillo S/ N de la Localidad de Coronel Baigorria, Dpto. Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: O.CARDINALI E HIJO S.A.S. Sede: Av. Marcelo T. de Alvear N° 671, de la ciudad de Rio Cuarto, Depto. Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención medica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de asesoramiento e intermediación para la comercialización de productos primarios, agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, vitivinícolas. 16) Compra, venta y permuta de insumos agropecuarios y veterinarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Treinta y Ocho Millones Trescientos Mil (\$38.300.000,00), representado por Mil acciones (1000) acciones, de pesos Treinta y Ocho Mil Trescientos (\$38.300,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) OSCAR LUIS CARDINALI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR LUIS CARDINALI, D.N.I. N° 6.659.815 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO OSCAR CARDINALI, D.N.I. N° 32.015.623 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr OSCAR LUIS CARDINALI, D.N.I. N° 6.659.815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 435715 - \$ 8833,60 - 16/02/2023 - BOE

### RAZA FITNESS ARGENTINA S.R.L.

Constitución de fecha 10/02/2023. Socios: 1) VALENTINA ZARATE, D.N.I. N° 30970618, CUIT/CUIL N° 27309706183, nacido/a el día 09/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Ignacio 2703, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTA OFELIA FERRARIO, D.N.I. N° 6167827, CUIT/CUIL N° 27061678277, nacido/a el día 15/11/1949, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Garzon Ignacio 2703, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina. Denominación: RAZA FITNESS ARGENTINA S.R.L. Sede: Calle San Lorenzo 449, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación, organización, gestión y administración de gimnasios, de centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, artes marciales, masajes, solarium y estética, en todas sus especialidades, de actividades deportivas y recreativas relacionadas con el deporte. 2) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol, y la enseñanza de los mismos. 3) Explotación de natatorios, y la enseñanza de natación. 4) Prestación integral del servicio de personal trainer, en establecimientos o a domicilio. 5) Actividad de fisioterapia, para realizar tratamientos y prevención de lesiones y enfermedades mediante los agentes físicos tales como terapia manual, actividades físicas, masajes, frío, calor, electroterapia, ultrasonido o hidroterapia. 6) Asistencia y asesoramiento integral al deportista, tanto en el campo de deportes, entrenamientos, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas, fisiológicos, especialmente en el área del gimnasio. 7) Prestación de servicios de formación, capacitación, consultoría y asesoramiento en materia deportiva. 8) Producción, organización y explotación de eventos, espectáculos, exposiciones, ferias, cursos, talleres, congresos, convenciones y eventos deportivos. 9) Fabricación, comercialización, distribución, comisión, consignación, representación, exportación e importación de máquinas, equipos y accesorios para gimnasia, artículos deportivos, calzados, prendas de vestir, suplementos dietarios y cosméticos. 10) Elaboración, producción, transformación, comercialización, exportación e importación de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, incluidos productos nutricionales, golosinas, congelados y helados. 11) Explotación, organización, gestión y administración de bares, cafeterías, comedores y restaurante. Explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, organización y prestación de logística en eventos sociales. Las actividades del objeto social que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante para cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTINA ZARATE, suscribe la cantidad de 1900 cuotas. 2) MARTA OFELIA FERRARIO, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) VALENTINA ZARATE, D.N.I. N° 30970618. Gerente/a Suplente: 1) MARTA OFELIA FERRARIO, D.N.I. N° 6167827. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435691 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **TRAZADO S.A.S.**

Constitución de fecha 07/02/2023. Socios: 1) MELISA HAYDEE BRAVO, D.N.I. N° 30604852, CUIT/CUIL N° 27306048525, nacido/a el día 20/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo, de la ciudad de Colonia Valtelina, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRAZADO S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 4500, manzana 17, lote 01, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscrip-



ción: 1) MELISA HAYDEE BRAVO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MELISA HAYDEE BRAVO, D.N.I. N° 30604852 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO GABRIEL TERUZZI, D.N.I. N° 20454447 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELISA HAYDEE BRAVO, D.N.I. N° 30604852. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435773 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **CAMELUS S.A.**

Constitución de fecha 09/02/2023. Socios: 1) LUIS FERNANDO RODA, D.N.I. N° 30310886, CUIT/CUIL N° 20303108867, nacido/a el día 27/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Camino Real 564, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN SANTIAGO PATAT, D.N.I. N° 33600115, CUIT/CUIL N° 20336001154, nacido/a el día 13/03/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Camino Real 564, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO DANIEL PATAT, D.N.I. N° 35089710, CUIT/CUIL N° 20350897101, nacido/a el día 13/04/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Real 564, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) OSCAR ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N° 34809163, CUIT/CUIL N° 20348091639, nacido/a el día 16/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino Real 564, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAMELUS S.A. Sede: Camino Real 564, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o aso-

ciadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS FERNANDO RODA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) AGUSTIN SANTIAGO PATAT, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) FRANCISCO DANIEL PATAT, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) OSCAR ALBERTO LOPEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: AGUSTIN SANTIAGO PATAT, D.N.I. N° 33600115 2) Director/a Suplente: FRANCISCO DANIEL PATAT, D.N.I. N° 35089710. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435785 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **TERRAZAS DEL VALLE**

#### **ARROYO LOS PATOS**

Por Acta de Asamblea de fecha 27/06/2020 en su cuarto punto del orden del día resultan electos como Directores Titulares los siguientes accionistas por el término de tres ejercicios económicos y siendo distribuidos de la siguiente manera: 1) Presidente y Director Titular: ALBERTO GUTIERREZ, DNI 5.615.536 domiciliado en Ruta 334 Km 5,5 Paraje Cañada Larga, Mina Clavero, Cba; 2) Director Titular (Vicepresidente): GABRIEL ALBERTO GUTIERREZ DNI 16.920.727, domiciliado en Ruta 334 Km 5,5 Paraje Cañada Larga, Mina Clavero, Cba; 3) Director titular (Vocal): ADOLFO DE LOS RÍOS DNI 28.565.258 domiciliado en Los Prados N°2622, Mina Clavero, Cba; 4) Director titular (Vocal): BERNALDEZ LEONARDO DNI 17.435.947, domiciliado en: Pé-

rez Bulnes 341, Villa Cura Brochero, Cba; y 5) Director titular (Vocal): TURRIN NELSON ADRIAN DNI 20.073.454, domiciliado en Caseros 2830, Barrio Alto Alberto, Cba. Esta elección fue ratificada por Asamblea de fecha 18/11/2022. Todos los directores aceptan su cargo.

1 día - N° 435712 - \$ 1680 - 16/02/2023 - BOE

### COMPañÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE CORDOBA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/01/2023, se resolvió por unanimidad de votos presentes: 1) Elegir Un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, quedando conformado por un período estatutario de tres (3) ejercicios de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Sra. Celia Elena Rodriguez, D.N.I. 5.405.525; Director Suplente: Sr. Ariel Fernando Lábaque Rodriguez, D.N.I. 23.379.138.- quienes estando presentes, hacen expresa aceptación de los cargos.-

1 día - N° 435756 - \$ 925,20 - 16/02/2023 - BOE

### SIQUEM S.A.S.

Constitución de fecha 06/02/2023. Socios: 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N° 38411386, CUIT/CUIL N° 23384113869, nacido/a el día 24/08/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 20, lote 2, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MYRIAM BEATRIZ ROLLE, D.N.I. N° 12812306, CUIT/CUIL N° 27128123062, nacido/a el día 27/10/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juramento 2633, barrio P. Chacabuco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EUGENIO RUBEN PEREZ, D.N.I. N° 8538470, CUIT/CUIL N° 20085384709, nacido/a el día 12/06/1951, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1561, piso PB, departamento 5, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIQUEM S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 20, lote 2, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Fabricación y comercialización de bienes muebles, colchones, sillones, como así también las partes que lo componen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) MYRIAM BEATRIZ ROLLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) EUGENIO RUBEN PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N° 38411386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALBERTO ALONSO, D.N.I. N° 28850911 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N° 38411386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435786 - s/c - 16/02/2023 - BOE

### AUZIRIS S.A.

Constitución de fecha 06/02/2023. Socios: 1) FRANCA AUZMENDI, D.N.I. N° 42784678, CUIT/CUIL N° 23427846784, nacido/a el día 10/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco E Torres 851, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN MIGUEL AUZMENDI, D.N.I. N° 17866378, CUIT/CUIL N° 20178663780, nacido/a el día 24/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Crisol 151, piso 5, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IRIS GABRIELA

RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21132922, CUIT/CUIL N° 27211329225, nacido/a el día 24/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco E Torres 851, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FEDERICO AUZMENDI, D.N.I. N° 39080871, CUIT/CUIL N° 20390808713, nacido/a el día 14/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Francisco E Torres 851, barrio Sd, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUZIRIS S.A. Sede: Calle Obispo Salguero 777, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCA AUZMENDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) GERMAN MIGUEL AUZMENDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) IRIS GABRIELA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) FEDERICO AUZMENDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GERMAN MIGUEL AUZMENDI, D.N.I. N° 17866378 2) Director/a Suplente: IRIS GABRIELA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 21132922. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 435792 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### INSTITUTO RED FORMAR S.A.

Constitución de fecha 01/02/2023. Socios: 1) JUAN JOSE SANTIAGO MALDONADO, D.N.I. N° 38370089, CUIT/CUIL N° 20383700893, nacido/a el día 08/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gazcon 1595, de la ciudad de Baradero, Departamento Baradero, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) FLAVIO ADAN RUIZ, D.N.I. N° 29652964, CUIT/CUIL N° 20296529649, nacido/a el día 03/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral Roca 115, de la ciudad de Baradero, Departamento Baradero, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: INSTITUTO RED FORMAR S.A. Sede: Calle Colombes Obispo J E 555, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Administrar establecimientos destinados a brindar educación superior especialmente en áreas de teología, ciencias y tecnología. Organización de cursos de formación profesional en las áreas antes mencionadas y de capacitación laboral. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE SANTIAGO MALDONADO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FLAVIO ADAN RUIZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN JOSE SANTIAGO MALDONADO, D.N.I. N° 38370089 2) Director/a Suplente: FLAVIO ADAN RUIZ, D.N.I. N° 29652964. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435805 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### HFM & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2023. Socios: 1) HUMBERTO FORTUNATO MIORI, D.N.I. N° 6434539, CUIT/CUIL N° 20064345398, nacido/a el día 03/06/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Mercedes De Ferreyra 588, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HFM & ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Mercedes De Ferreyra 588, de la ciudad

de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 10) Desempeñarse como despachante de aduana, por cuenta propia y/o de terceros, realizando en nombre de otros ante el servicio aduanero trámites y diligencias relativos a la importación, exportación y demás operaciones aduaneras; pudiendo gestionar ante la aduana el despacho y la destinación de mercaderías y servicios; 11) Desempeñarse como agente de transporte aduanero, por cuenta propia y/o de terceros, teniendo a su cargo las gestiones relacionadas con la presentación del medio transportador y sus cargas ante el servicio aduanero. 12) Contratación directa y/o por intermediarios de los seguros correspondientes a las mercaderías, con las cláusulas

vigentes en el comercio internacional (FOB, CIF, FAS, etc.) y aquellos regulados por la Ley de Seguros N°17.418 y modificatorias, pudiendo desempeñarse como productor de los mismos, y/o representante de compañías nacionales y/o internacionales dedicadas al rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta (140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUMBERTO FORTUNATO MIORI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUMBERTO FORTUNATO MIORI, D.N.I. N° 6434539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NORMA BARBATTI, D.N.I. N° 5215213 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUMBERTO FORTUNATO MIORI, D.N.I. N° 6434539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435808 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### YP SOFTWARE S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2023. Socios: 1) JOAQUIN ALEJANDRO GIORGIS, D.N.I. N° 42859013, CUIT/CUIL N° 23428590139, nacido/a el día 21/07/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Avenida Universidad 142, barrio La Negrita Villa Residencial, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUANA ROCIO BELEN ANDRADA FUENTES, D.N.I. N° 39867224, CUIT/CUIL N° 27398672246, nacido/a el día 02/12/1996, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Avenida La Cordillera 4634, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: YP SOFTWARE S.A.S. Sede: Avenida La Cordillera 4634, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Seis Mil (136000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Seis (136.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN ALEJANDRO GIORGIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUANA ROCIO BELEN ANDRADA FUENTES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUANA ROCIO BELEN ANDRADA FUENTES, D.N.I. N° 39867224 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN ALEJANDRO GIORGIS, D.N.I. N° 42859013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUANA ROCIO BELEN ANDRADA FUENTES, D.N.I. N° 39867224. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 435816 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **BEN & GIO S.A.S.**

Constitución de fecha 13/02/2023. Socios: 1) NESTOR HUGO BENGIO, D.N.I. N° 13036768, CUIT/CUIL N° 20130367683, nacido/a el día 20/12/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1 De Mayo 630, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BEN & GIO S.A.S. Sede: Calle 1 De Mayo 630, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes acti-

vidades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR HUGO BENGIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR HUGO BENGIO, D.N.I. N° 13036768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE EDUARDO SPADARO, D.N.I. N° 12185552 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR HUGO BENGIO, D.N.I. N° 13036768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 435818 - s/c - 16/02/2023 - BOE

#### **PG BIKE S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria Unánime Auto convocada, de fecha 03/01/2023, se resolvió la elección del Sr. Carlos Ángel Karabitian, D.N.I. N° 13.372.521, como Director Titular Presidente, Sr Diego Mauro Karabitian D.N.I. N° 23.287.613 como Director Suplente, por tres los ejercicios económicos.

1 día - N° 431400 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### **DAPA MARKET S.A.S.**

#### **VILLA MARIA**

ACTA RATIFICATIVA/RECTIFICATIVA N° 2 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DAPA MARKET S.A.S. En la ciudad de Villa María a los 2 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 11 horas, en sede social de la sociedad DAPA MARKET S.A.S., cuyo instrumento constitutivo fuera inscripto bajo el N° 23402-A, se reúnen la totalidad del cien por cien (100%) de los señores accionistas debidamente convocados por el Directorio en forma personal y directa, a efectos de constituirse en ASAMBLEA

GENERAL EXTRAORDINARIA. Luego de expuestos los motivos básicos de la reunión por todos conocidos. Se da comienzo al tratamiento del Orden del Día fijado en la convocatoria mencionada, a saber: 1) Designar dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Transferencia de Acciones (Contrato de cesión y registro en Libro de Actas). 3) Designación de Administrador Titular y suplente. 4) Designación nuevo Domicilio de sede Social. 5) Se incorpora modificación y Reforma de Artículo 4 (Objeto social), Artículo 7 y Artículo 8 (Administración-Representación-Uso de Firma) del Instrumento Constitutivo. De inmediato se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día, por unanimidad se resuelve designar a los accionistas Horacio Joaquín Berguessi e Ivan Ariel Berguessi. En consideración el punto 2º, se realiza la inscripción de la transferencia de acciones en el Libro de Registro de Acciones y Firma del Contrato de Cesión de acciones. En consideración el punto 3º se realiza la fijación del Administrador titular, su elección y la del Administrador suplente: Por unanimidad se designa para integrar la Administración y/o representación a: ADMINISTRADOR TITULAR: CARO GUSTAVO SAUL, argentino, nacido el 09/09/1963, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tucumán 2400, de la ciudad de Villa María, DNI N°16.575.211, C.U.I.T.: 20-16575211-3. ADMINISTRADOR SUPLENTE: VARASSOTTO MARIO HECTOR, argentino, nacido el 27/09/1968, soltero, comerciante, con domicilio en calle Constancio Vigil 2418 de la ciudad de Villa María, DNI: 20.600.515, C.U.I.T.: 20-20600515-8. Acto seguido los Directores Sres. CARO GUSTAVO SAUL y VARASSOTTO MARIO HECTOR, DECLARAN BAJO JURAMENTO no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñarse en sus cargos. En consideración el punto 4º, los nuevos Administradores fijan domicilio social en calle TUCUMAN 2400 de la ciudad de VILLA MARIA. Acto seguido, en consideración el punto 5º se resuelve por unanimidad realizar la Modificación y Reforma del artículo cuarto, Séptimo y octavo del Instrumento Constitutivo el que en adelante quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

trítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. CARO GUSTAVO SAUL D.N.I. 16.575.211 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. VARASSOTTO MARIO HECTOR D.N.I. 20.600.515 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTICULO 8: La representación y uso de firma social estará a cargo del Sr. CARO GUSTAVO SAUL D.N.I.16.575.211, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa". No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, labrándose la presente acta, la que después de ser leída resulta ratificada plenamente, por quienes conforme al punto primero del orden del día deben firmarla, los que proceden de plena conformidad a su firma.

1 día - N° 434299 - \$ 7578,40 - 16/02/2023 - BOE

#### INV S.A.

Elección de Directores. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 29/7/2022, se fijó Director Titular con el cargo de Presidente: Julio César Vigliano, DNI N° 21.646.070 y Director Suplente: Santiago Antonio Traballini, DNI N° 24.991.250.

1 día - N° 435158 - \$ 220 - 16/02/2023 - BOE

#### DDIGI-MAT SAS

Se hace saber que mediante acta de asamblea de fecha 07/12/2022 se procedió a la modificación del objeto social, quedando redactado el instrumento de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y /o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Compra/venta de materiales de construcción. 7) Actuar como mandatarios y / o comisionistas en la comercialización de bienes del objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y / o asociadas a terceros en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas sociales vigentes.

1 día - Nº 435191 - \$ 1894,75 - 16/02/2023 - BOE

**DOS VARAS  
LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.**

**JESUS MARIA**

MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por acta de Asamblea celebrada el 28 de Noviembre del 2022, en forma unánime se aprobó la Renuncia al Cargo de Administrador Titular Sr. Varas Sebastián D.N.I. 37.829.639. Modificación de la sede Social, por unanimidad se fija en Cástulo Peña Nº52 de la localidad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Modificación del Art.7 del instrumento constitutivo, quedando la administración a cargo de Varas Emmanuel D.N.I 30.603.972 en carácter de ad-

ministrador Titular y De Giorgio Daniela Andrea D.N.I 30.586.533, en carácter de administradora suplente.

1 día - Nº 435098 - \$ 447,85 - 16/02/2023 - BOE

**DEICO S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria nº 15 de fecha 7 de Julio de 2022 de DEICO S.A. se resolvió designar en el cargo de Director titular y presidente a Juan Antonio Quaglia, D.N.I. 16.840.883; como Director titular y Vicepresidente al Sr. Pablo Angel Longhi, D.N.I. 16.634.600 y como director suplente a la Sra. Ileana Jaqueline Solis, D.N.I. 18.662.245, todos con domicilio especial en Avda. Rafael Núñez 5741, Planta Alta, Oficina 2, Barrio Argüello de esta ciudad.

1 día - Nº 435326 - \$ 273,55 - 16/02/2023 - BOE

**JORGE GROTSCHL S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES. El directorio de JORGE GROTSCHL S.A. CUIT: 30-71117330-3 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 05 de Abril de 2021, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. JORGE MIGUEL ANGEL GROTSCHL, D.N.I. Nº 14.586.462, Director Suplente, el Sr. VICTOR HUGO ACOSTA, D.N.I. Nº 20.362.820.

5 días - Nº 435531 - \$ 3555 - 23/02/2023 - BOE

**APLICAGRO S.A.S.**

**JUSTINIANO POSSE**

Por Acta Nº 5 de Reunión de Socios del 01/02/2023 se resolvió: 1- Ratificar el Acta Nº 4 de fecha 20/12/2022, por el que se efectuó la elección de nuevas autoridades. 2- Reforma de Estatuto de sus Art 7 y 8 que quedan redactados de la siguiente manera ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. RAUL EDUARDO CEIRANO DNI Nº 16538896 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos

tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MATIAS EMANUEL CARETTA DNI Nº 36053464 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAUL EDUARDO CEIRANO DNI Nº 16538896, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 435546 - \$ 2051 - 16/02/2023 - BOE

**SANDALU SA**

**VICUÑA MACKENNA**

ELECCION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Noviembre de 2022 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Luis Gabriel Sandroni DNI 17.116.453 y al señor Darío Sergio Sandroni DNI 25.139.146 como director suplente.

1 día - Nº 435650 - \$ 484,90 - 16/02/2023 - BOE

**DE GIORGIO S.A.**

**JESUS MARIA**

RENOVACION DE AUTORIDADES. Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Enero del 2023, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio queda conformado por el periodo de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: el Sr. DE GIORGIO DANIEL OMAR, DNI 13.467.876; y DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. PUCHETA GLORIA PATRICIA, DNI: 14.536.255.-

1 día - Nº 435665 - \$ 649,80 - 16/02/2023 - BOE